



## ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Advertido error material en la publicación de la propuesta de provisión, consistente en la omisión de la indicación de los recursos procedentes contra la misma, se procede a su subsanación mediante la presente publicación, incorporando dicha indicación y manteniéndose inalterado el resto del contenido del documento. La presente subsanación se realiza a los únicos efectos de posibilitar la interposición de las reclamaciones que procedan.

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria y de acuerdo con el artículo 156.5 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 23/2026, de 5 de marzo, de la Junta de Castilla y León (BOCyL del 11), contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

Concurso nº: 2024/08
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Código: Grupo de plaza/s 0065 - K059K53/RP06014 K059K49/RP06001 K059K48/RP06024
Área de conocimiento: PSICOLOGIA SOCIAL
Departamento: Psicología
Centro: FAC EDUCACION Y TRABAJO SOCIAL
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área
Convocada por R.R.: DE 13 DE ENERO DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCA EL CONCURSO Nº 2024/08

De acuerdo con lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca la/s plaza/s arriba indicada/s, se constituye la Comisión de selección del concurso de acceso de referencia, en:

Lugar: Reunión virtual TEAMS
Día y hora: 21/03/2025 17:00

Teniendo en cuenta el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid y los criterios de valoración específicos acordados por esta Comisión en su reunión de constitución, se procedió a la valoración de los candidatos otorgándoles la siguiente puntuación final:

	NOMBRE COMPLETO	Punt. A	Punt. B	Punt. C	M.P.	TOTAL
1	CLARA MARIA FREIRE MARGAÇA	43,15	31,18	61,3	10,0	104,07807
2	NURIA SANCHEZ HERNANDEZ	34,55	25,04	39,0	10,0	80,46278
3	PAULA MOLINERO GONZALEZ	35,05	19,4	31,0	10,0	70,74332



4	MARIA AZUCENA PEREZ ALONSO	20,0	37,53	36,0	0,0	68,84075
5	SARA LOPEZ CORLETT	25,5	27,92	47,3	0,0	68,50265
6	ANDY ERIC CASTILLO PATTON	27,05	31,13	25,0	0,0	63,207253
7	JOSÉ MANUEL PÉREZ GARCÍA	22,5	19,36	25,0	10,0	58,540092
8	RAQUEL MARTIN RIOS	21,65	18,66	44,0	0,0	56,496357
9	MARIA GABRIELA BUSTOS ORTEGA	20,0	19,77	37,25	0,0	52,889748
10	LUIS EDUARDO ANDRADE SILVA	20,0	25,45	25,5	0,0	52,43643
11	ALEJANDRO CANEDO GARCIA	25,65	12,85	25,5	0,0	45,268684
12	INES FERNANDEZ LINSENBARTH	22,45	11,8	15,75	10,0	0,0
13	VERNA ALCALDE GONZALEZ	22,0	18,08	19,5	10,0	0,0
14	DANIEL BARRIENTOS SANCHEZ	17,6	31,5	14,5	10,0	0,0
15	GUIDO BARTOLOME CORRADI	28,5	31,7	17,0	10,0	0,0
16	MARIA CRUZ CASTELLANOS ORTEGA	4,8	38,25	21,5	0,0	0,0
17	GUILLERMO ALEJANDRO CAMPOS CANCINO	8,85	31,2	12,75	0,0	0,0
18	ENRIQUE GALLEGU GRANERO	9,05	39,61	43,5	0,0	0,0
19	ROBERTO HERNANDEZ SOTO	34,65	20,52	8,0	10,0	0,0
20	TARA MARIA ALONSO DEL HIERRO	14,2	15,06	25,0	10,0	0,0
21	SARA SANCHEZ DIEZ	4,2	0,04	6,75	0,0	0,0
22	MARTA PEÑA RAMOS	16,65	37,25	27,5	10,0	0,0
23	ESTEBAN VILLAR RODRIGUEZ	33,2	10,5	21,5	0,0	0,0
24	DAVID JIMENO DE LA CALLE	4,2	20,0	23,0	0,0	0,0
25	CRISTINA CALVO LOPEZ	13,7	23,06	25,25	0,0	0,0
26	WENDY LILIBETH ARTEAGA CEDEÑO	33,1	21,83	19,78	10,0	0,0
27	MARTA LOPEZ ALFAYATE	1,2	14,62	17,5	0,0	0,0
28	BEATRIZ SANCHEZ HERRAEZ	10,05	3,89	9,0	0,0	0,0
29	PABLO TURRION BORRALLO	3,45	0,35	10,25	0,0	0,0
30	GABRIEL IGLESIAS CARIDE	2,5	2,26	14,33	0,0	0,0
31	JOAQUIN VILLAECIJA RODRÍGUEZ	39,55	30,33	20,75	0,0	0,0
32	CARLOS BLASCO GINER	10,35	1,08	26,0	0,0	0,0



En el documento adjunto de baremación de los candidatos se detallan las puntuaciones obtenidas por cada candidato en cada uno de los apartados del baremo.

A continuación, la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1. Proponer al siguiente aspirante como candidato/a seleccionado/a para el desempeño de la plaza convocada, al haber obtenido la mayor puntuación, habiendo superado la puntuación mínima


PLAZA	CÓDIGO	NOMBRE COMPLETO
Psicología Social-FAC EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL (VA)	K059K48/RP06024	CLARA MARIA FREIRE MARGAÇA
Psicología Social-FAC CC SOCIALES JURIDIC Y COMUNIC (SG)	K059K49/RP06001	NURIA SANCHEZ HERNANDEZ
Psicología Social-FAC EDUCACIÓN (PA)	K059K53/RP06014	PAULA MOLINERO GONZALEZ

2. La creación de una bolsa de trabajo con el resto de los aspirantes considerados aptos. El orden de prelación de dicha bolsa estará relacionado en documento adjunto.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CUERPO/CATEGORÍA AL QUE PERTENECE
Presidente	ANGEL BARRASA NOTARIO	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
Secretario	FATIMA REGINA CRUZ SOUZA	PROFESORA/PROFESOR PERMANENTE LABORAL
Vocal 1º	MIGUEL ANGEL MAÑAS RODRIGUEZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD
Vocal 2º	MARIA VERA PEREA	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
Vocal 3º		

Se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 17:30 del 19/01/2026, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Fatima Regina Cruz Souza	Firmado	13/03/2026 11:36:34	
	Miguel Angel Mañas Rodriguez	Firmado	13/03/2026 11:25:59	
	Maria Vera Perea	Firmado	13/03/2026 10:21:23	
	Angel Barrasa Notario	Firmado	12/03/2026 23:41:38	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=E49zCSVpFuGDCs83NvNG7w%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=E49zCSVpFuGDCs83NvNG7w%3D%3D</a>			